Copiado

Asunción, Mayo 28 de 1901

Vista la renuncia presentada al Ministerio del ramo, por el Comisario de "Potrero Rojas" Don Benigno Suarez -

El Presidente de la República

Decreta:

Art. 1º Nómbrase Comisario de "Potrero Rojas" al Señor J. Genaro Perez -

Art. 2º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados -

Art. 3º Comuníquese publíquese é insértese en el R. Oficial -

[illegible]

[illegible]